



SESIÓN DEL 11 DE FEBRERO DE 2022

FOLIO	NOMBRES	DOCUMENTO	PROGRAMA	SOLICITUD	PERIODO	RESPUESTA O COMENTARIO
1	SCARPATI NIETO GIAN PIERO	1010052309	INGENIERIA INDUSTRIAL	Solicitud de corrección de notas de la asignatura INFORMÁTICA PARA INGENIEROS cod: 7 0 1 1 5 1	2021-1	Aprobado
2	AHUMADA DE LA PEÑA KENDEL ANDRÉS	1002024951	INGENIERIA INDUSTRIAL	Solicitud de corrección de notas de la asignatura INFORMÁTICA PARA INGENIEROS cod: 7 0 1 1 5 0	2021-1	Aprobado
3	GUERRERO CABARCAS ADALBERTO ENRIQUE	1007176131	INGENIERIA QUIMICA	Solicitud de corrección de notas de la asignatura de Matemáticas Aplicada en Ingeniería Química cod: 721060	2021-1	Aprobado
4	MARTÍNEZ SAMPAYO ROMARIO DE JESÚS	1234088955	INGENIERIA QUIMICA	Solicitud de corrección de notas de las asignaturas HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA INGENIEROS cod: 71744 y SEMINARIO PROFESIONAL III cod: 721100	2021-1	Aprobado
5	JUAN SEBASTIÁN ARIZA LACERA	1001938140	"INGENIERIA INDUSTRIAL"	Solicitud de corrección de notas asignatura MODELACIÓN DE PROCESOS CON FLEXSIM	2021-1	Aprobado
6	ANDREA CAROLINA PANTOJA FONTALVO	1234890356	"INGENIERIA QUIMICA"	Solicitud de corrección de notas asignatura Diseño de reactores	2021-1	Aprobado
7	DANIELA ISABEL PADILLA ANAYA	1082065304	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Solicitud de corrección de notas asignatura Manejo, empaque y conservación de productos Agroindustriales	2021-1	Aprobado
8	JHONATAN JOSÉ ANAYA ILIAS	1143460162	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Solicitud de corrección de notas asignatura Manejo, empaque y conservación de productos Agroindustriales	2021-1	Aprobado
9	PAOLA LEOPOLDA MOLINARES POLO	1043611899	Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios	Solicitud de corrección de notas asignatura Informática Avanzada	2021-1	Aprobado
10	MAURYS DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	1010150495	Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios	Solicitud de corrección de notas asignatura Informática Avanzada	2021-1	Aprobado
11	LOREIN ANDREA GÓMEZ MORALES	1005574190	Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios	Solicitud de corrección de notas asignatura DIBUJO BASICO - 71201	2021-1	Aprobado
12	MAYRA ALEJANDRA LOAIZA VERBEL,	1001820708	Técnica Profesional en Biotransformación de Residuos Orgánicos.	Solicitud de corrección de notas asignatura DIBUJO BASICO - 71201	2021-1	Aprobado
13	SILVANA NOVOA SALGADO	1.007.255.428	ingeniería Agroindustri	Solicitud de corrección de notas Manejo, empaque y conservación de productos Agroindustriales	2021-1	Aprobado
14	SANDRA ROMERO PEREIRA	1.103.738.366	INGENIERÍA QUÍMICA	Solicitud de corrección de notas asignatura ESPAÑOL	2021-1	Aprobado



SESIÓN DEL 11 DE FEBRERO DE 2022

FOLIO	NOMBRES	DOCUMENTO	PROGRAMA	SOLICITUD	PERIODO	RESPUESTA O COMENTARIO
15	ARIEL EDUARDO ORTEGA PERE	1.001.912.077	INGENIERÍA MECÁNICA	Acudo a esta instancia con el objetivo de solicitar a uds el retiro de la asignatura: 60800 - Desacuerdos racionales semántica y epistemología, perteneciente al grupo 62702 - Electivas de Contexto III Lo anterior en relación a que esta asignatura fue matriculada en el periodo 2021 – 1, y en ningún momento el profesor asignado de acuerdo a la información del campus IT, Sr. ERICK MANUEL RUBIO con CC. 1129568840, remitió información, ni correos con link de conexión para las clases correspondientes, y mucho menos registros de notas, los cuales el sistema toma como 0, afectando así el promedio del Semestre llevándome a una posición de estudiante de bajo rendimiento a pesar que mis demás asignaturas fueron cursadas y aprobadas sin novedad.(adjunto imagen). Es importante aclarar que no se hizo el retiro de la materia de mi parte, teniendo en cuenta que en algunos casos por la virtualidad en la que se ha trabajado en los últimos periodos por la pandemia del COVID 19, algunos profesores han enviado información algunas semanas posteriores al inicio de clase logrando ponernos al día durante el semestre sin ninguna novedad, lo que no sucedió en esta oportunidad. Lastimosamente por la ausencia total del docente y algunas novedades de carácter personal y familiar, con toda la situación que vivimos se omitió este proceso, pero considero que hay un acompañamiento importante de la Universidad para asegurar la continuidad educativa sobre todo cuando el	2021-1	No se aprueba
16	YENDY ALINA MORILLO ROMER	1127592339	INGENIERÍA QUÍMICA	Retiro de vacacional extemporáneo de la Asignatura de Termodinámica con código 72115. (Avalado en Acta de C.F. N°29 de 24 de noviembre 2021)		Debe presentar el soporte máximo en una semana para proceder con la aprobación
17	ANNAYA DIAZGRANADOS URQU	1002207596	INGENIERÍA QUÍMICA	Retiro de vacacional extemporáneo de la Asignatura de Termodinámica con código 72115. (Avalado en Acta de C.F. N°29 de 24 de noviembre 2021)		Se aprueba retiro del vacacional
18	EGE EDUARDO SALAZAR COLLA	1001781320	INGENIERÍA MECÁNICA	Retiro de la asignatura Física I, con código 61539.(Avalado en Acta de C.F. N°29 de 24 de noviembre 2021)		La Facultad solicitará el soporte y el concepto del docente, dependiendo de la información se procede a favor o en contra
19	ANA LINETH SINISTERRA VIDAL	1140898237	INGENIERÍA QUÍMICA	Retiro de vacacional extemporáneo de la Asignatura de Termodinámica con código 72115.		Se aprueba retiro del vacacional
20	Adrián David Molina Almanza	1001934922	Licenciatura en Ciencias Naturales.	Corrección de nota asignatura estadística	2021	Aprobado
21	Rafael Eduardo Latorre Consuegra	1048221953	Biología.	Corrección de nota asignatura Análisis de datos biológicos bajo en paquete estadístico R.	2021	Aprobado
22	Cristian Viloria Colon	1007118308	Ciencias Económicas	Corrección de nota asignatura Calculo Diferencial	2021	Aprobado
23	Diego Armando Zurita Vergara	1002163941	Contaduría	Corrección de notas Matemáticas Básicas	2021	Aprobado
24	Juan Mario Sarabia Atencia	1001891382	Ingeniería Industrial	Corrección de notas Química General I	2021	Aprobado
25	Camilo Viviescas Fuentes	1043661657	Ingeniería Industrial	Corrección de notas Química General I	2021	Aprobado
26	Yelimer Yarid De la Torre Garay	1042240165	Ingeniería Industrial	Corrección de notas Química General I	2021	Aprobado
27	Juan Anibal DelCristo Diaz Rubio	1007611352	Ingeniería Industrial	Corrección de notas Química General I	2021	Aprobado
28	Juan David Hernández Salgado	1001820756	Ingeniería Industrial	Corrección de notas Química General I	2021	Aprobado
29	Juan Sebastián Herrera Gómez	1001820756	Ingeniería Industrial	Corrección de notas Química General I	2021	Aprobado
30	LUIS ANGEL RODRIGUEZ SANTANDER	1007123907	FARMACIA	SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE NOTAS DE LA ASIGNATURA OPERACIONES UNITARIAS	2021-1	Aprobado
31	HEIDY PAOLA MEZA BARROS	1042465346	FARMACIA	SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE NOTAS DE LA ASIGNATURA OPERACIONES UNITARIAS	2021-1	Aprobado
32	HANDEWICK CHAVEZ MERCAD	1001879876	FARMACIA	SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE NOTAS DE LA ASIGNATURA OPERACIONES UNITARIAS	2021-1	Aprobado
33	Jesús Daniel Mena Rentería	1007095970	LICENCIATURA EN MUSICA	Corrección de notas Asignatura Instrumento Principal Guitarra III : Cambio de 2.5 a 3.0 en (Tercer Cohorte).	2021-1	Se aprueba siempre y cuando se remita planila corregida
34	Khristyam Dhawitg Castro Uchuvo	1002228162	MUSICA	Corrección de notas Asignatura Formas 1 Primer Cohorte 5.0 Segundo Cohorte 5.0 Tercer Cohorte 5.0	2021-1	Aprobado
35	Edixon Otero Domínguez-	1041770924	ARTES PLASTICAS	Corrección de notas asignatura: Asignatura : Comunicación Social: Pasar de NP a 4.0 en nota de 2do corte	2021-1	Aprobado

SESIÓN DEL 11 DE FEBRERO DE 2022

FOLIO	NOMBRES	DOCUMENTO	PROGRAMA	SOLICITUD	PERIODO	RESPUESTA O COMENTARIO
36	Jennifer Pacheco Coronado-	1045702655	ARTES PLASTICAS	Corrección de notas asignatura: Asignatura : Comunicación Social: Pasar de NP a 4.0 en nota de 2do corte	2021-1	Aprobado
37	Carmen Daniela Villa Villarreal-	1143380289	ARTES PLASTICAS	Corrección de notas Asignatura: Videoarte: Colocar en 1er y 2do corte nota de 2.8 y 2.7 respectivamente.	2021-1	Aprobado
38	Victor Manuel Quiroz Berdugo	1143165479	Filosofia	El siguiente correo va con la intención de recibir ayuda por parte de la universidad. Por la plataforma de alania pedí la cancelación de dos materias por la cuáles y debido a que estaba en un pueblo del centro del país y no tenía buena señal no iba muy bien es estas materias. El punto en cuestión es que pedí cancelar, las dos materias para verlas en el sgte semestre y Vi en alania que el proceso salía finalizado, me desvincule de los grupos y me enfoque en las otra 4 materias que podía salvar, materias en las cuales saque buenas notas, al revisar mi promedio me aparece que nunca me cancelaron las 2 materias que pedí y me encuentro ahora en bajo rendimiento, el problema ahora es que en la verificación o reporte que manda la universidad al dps, aparezco como no activo y no susceptible, es decir, no me van a pagar, cómo muchos jóvenes soy de bajos recursos, actualmente no me encuentro trabajando y dependo un poco de esa ayuda. Lo que pido es que se revise mi caso y me		No se aprueba la solicitud
39	Jeison Mario Ciciliano Bustillo	72.272.760	Administración de Empresas	Se encuentra por fuera de programa, alega que esto de dio por problemas económicos ya que es padre de 3 hijos menores de edad. Solicita reintegro por 2 semestres que son los que necesitar para completar el total de créditos y culminar académicamente. Caso tratado el 13 de agosto del 2021 y enviado a Bienestar Universitario, dando respuesta el siguiente concepto: Revisando la solicitud enviada del estudiante JEISON MARIO CICILIANO BUSTILLO identificado con CC.72.272.760 del Programa de Administración de Empresas, se evidencia que el estudiante se encuentra inactivo, por fuera de programa. Por tal motivo, nos permitimos informar que la atención requerida para el estudiante, se puede brindar en cuanto realice su reintegro, teniendo en cuenta que actualmente se encuentra inactivo. Desde el Departamento de Desarrollo Humano Integral, y el Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil, se establece el compromiso de atención al estudiante en cuanto su estado académico cambie (se encuentre activo) y de esta manera nos habilite para realizar el acompañamiento pertinente. Es importante resaltar que el acompañamiento citado en el Reglamento Estudiantil (Art 110. Inciso C.1) se brinda cuando el estudiante está en bajo rendimiento académico y aún vinculado con la Universidad en calidad de estudiante, pero en este caso, como mencionamos con anterioridad, su estado es: fuera de Programa. Mientras el estudiante estuvo en bajo rendimiento se	2019-2	se aprueba retiro extemporaneo el periodo 2019-2 - teniendo en cuenta que lo deja fuera de programa. aprobación del reintegro extemporaneo para el periodo 2022-1 HASTA EL DIA MARTES 15 DE FEBRERO DE 2022- y se requiere el envio de soportes al correo del Dpto admisiones comunicacionesadmisiones@mail.uniatlantico.edu.co y se requiere solicitud de alania hasta 3 marzo del 2022 de acuerdo al calendario academico 2022, relacionando la matricula academica, aclarando que se encuentra en asignatura obligatoria y sujeto a verificación del Dpto. de Admisiones teniendo en cuenta la oferta de cupos en lo grupos asignados para el programa. Se sugiere seguimiento por parte del Dpto de bienestar Universitario de acuerdo a su estado academico (BAJO
40	Luis Angel Padilla Montes	1001915525	Administración de Empresas	Con respeto me comunico con ustedes para solicitarles que me permitan hacer el proceso de traslado dentro de la universidad, solicitud que hice al Dpto de Admisiones y Registro Académico, la cual me fue rechazada por no anexar los contenidos programáticos y donde me pidieron escribir mediante este medio si deseaba continuar con el trámite, lo cual quiero hacer. Entiendo que la Universidad tenía unos tiempos estipulados para esto, pero la verdad es que solo hasta el día 30 de noviembre pude obtener el dinero y cancelar tanto el PIN como el pago de los contenidos programáticos a la facultad, donde me dijeron que tenía que esperar, al menos, 15 días hábiles para recibir los contenidos programáticos. Esa fue la razón por la cual no pude anexar los contenidos programáticos en el documento que envié a Admisiones para dicho trámite. Estaré anexando el documento con el cual solicité el traslado y el volante de pago de los contenidos programáticos que cancelé. Sin más que decir, agradezco su comprensión y les deseo un buen día.		Se encuentra en estudio de traslado por parte de la Facultad



SESIÓN DEL 11 DE FEBRERO DE 2022

FOLIO	NOMBRES	DOCUMENTO	PROGRAMA	SOLICITUD	PERIODO	RESPUESTA O COMENTARIO
41	MOISES ANDRES RODELO CASTELLON	1.234.095.129	Turismo	CORRECCIÓN DE NOTAS "Fue un error de digitación. la nota del estudiante del 3er corte es de 4.0 y no 3,8 como la digité."		Aprobado
42	ARROYO BURBANO YULIANA ANDREA	1007211555	Turismo	CORRECCIÓN DE NOTAS "La estudiante tuvo dificultades para presentar oportunamente los trabajos del segundo corte por que presentó excusas y solicito la oportunidad de presentarlos durante el 3er corte y así poder recuperar su nota. Finalizando el 3er corte la estudiante presentó los trabajos pendientes de segundo corte y uno de tercer corte para recuperar sus notas."		Aprobado
43	CARLOS DANIEL CABALLERO MÁRQUEZ	1143167968	ECONOMIA	CORRECCIÓN DE NOTAS Los motivos expuestos por la docente de la asignatura son "La nota del tercer corte fue reportada como NP dado que el estudiante no presentó examen en la fecha programada, pero posteriormente le fue aprobado supletorio."		Aprobado
44	MARÍA FIERRO FERNÁNDEZ	1044210793	ECONOMIA	CORRECCIÓN DE NOTAS Los motivos expuestos por el docente de la asignatura son: "Entrega de trabajos fuera de fecha ya que la estudiante entró tarde a clases y alude que se matriculó tarde, sin embargo, en una nueva oportunidad calificué sus trabajos..."		Aprobado
45	HAROLD ALBERTO MORENO MENA	1076820398		En calidad como estudiante y Egresado de la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO anexa la solicitud de homologación, de las estoy pendiente para generar el certificado de paz y salvo académico, las cual sin este documento no puedo graduarme del ciclo tecnológico. Asignatura Pendiente de Homologación. LAS ASIGNATURAS 53013 ELECTIVA DE DESARROLLO HUMANO I, 53704 ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN		Se aprueba la solicitud
46	ARNALDO ANDRES FERNANDEZ MOLINA	17.958.649	CONTADURÍA PUBLICA	Solicitud de Corrección de nota de la asignatura: RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE PASIVO Y PATRIMONIO Código 51138 El docente Rubén Madariaga solicita el aval para la corrección de notas de segundo y tercer corte del periodo 2021-1, debido a que al momento de radicar las notas no se había evidenciado la recepción de los talleres. (Avalado en el Acta de C.F. 03 de 2022)		Aprobado
47	LAURA MARCELA BALLESTAS PEREZ	1010135578	ECONOMÍA	Solicitud de Corrección de nota de la asignatura: MICROECONOMÍA INTERMEDIA II, Código 52475, Periodo 2021-1 El docente Hansel Guete Mendivil solicita aval para corrección de notas. Debido que la estudiante manifestó que tuvo inconvenientes al realizar el examen pues la plataforma SICVI no finalizó el intento. La estudiante solicitó corrección y mediante comunicación interna de 14/12/2021 del programa se autorizó validar la nota. (Avalado en el Acta de C.F. 03 de 2022)		Aprobado
48	JUAN DANIEL BERNAL CASTELLANOS	1002154187	TURISMO	Transferencia interna extemporánea del programa TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA al programa TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA. (Avalado en el Acta de C.F. 03 de 2022)		Se aprueba la solicitud de transferencia interna
49	GEANELLA ESTHER DEL VALLE PAREJO	1002157278	TURISMO	Transferencia interna extemporánea del programa TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA al programa TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA. (Avalado en el Acta de C.F. 03 de 2022)		Se aprueba la solicitud de transferencia interna
50	SUZETTE J CHARRY SANCHEZ	1001912233	TURISMO	Transferencia interna extemporánea del PLAN TECNÓLOGO al programa ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS. (Avalado en el Acta de C.F. 03 de 2022)		Se aprueba la solicitud de transferencia interna



SESIÓN DEL 11 DE FEBRERO DE 2022

FOLIO	NOMBRES	DOCUMENTO	PROGRAMA	SOLICITUD	PERIODO	RESPUESTA O COMENTARIO
51	MARIANA ISABEL DIAZ BENITEZ	1048223144	TURISMO	Transferencia interna extemporánea del PLAN TECNÓLOGO al programa ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS.(Avalado en el Acta de C.F. 03 de 2022)		Se aprueba la solicitud de transferencia interna
52	HEIDY LORENA ESTIT MONSALVO	1001884654	TURISMO	Transferencia interna extemporánea del programa TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA al programa TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA.(Avalado en el Acta de C.F. 03 de 2022)		Se aprueba la solicitud de transferencia interna
53	JESUS DAVID ANGULO GUTIERREZ	1143164473	TURISMO	Transferencia interna extemporánea del programa TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA al programa TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA.(Avalado en el Acta de C.F. 03 de 2022)		Se aprueba la solicitud de transferencia interna
54	DAYANA MARCELA CHINCHILLA LARA	1065843057	TURISMO	Transferencia interna extemporánea del PLAN TECNÓLOGO al programa ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS.(Avalado en el Acta de C.F. 05 de 2022)		Se aprueba la solicitud de transferencia interna
55	MARIA JOSE PATIÑO SOTO	1192785715	TURISMO	Transferencia interna extemporánea del programa TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA al programa TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA.(Avalado en el Acta de C.F. 03 de 2022)		Se aprueba la solicitud de transferencia interna
56	María Alejandra Romero Lara	1143257915	DERECHO	RETORNO DE ASIGNATURAS RETIRADAS: Presentan solicitud ante este organismo para que se retornen las calificaciones que habían obtenido en las asignaturas que le corresponde a cada uno. En virtud, que el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, aprobó los retiros de asignaturas; sin embargo, el proceso de retiro fue demorado. En vista, que el trámite se tardó en efectuarse, los estudiantes hicieron los esfuerzos necesarios para cumplir con las exigencias de las materias. Asignatura: Derecho Procesal Laboral	2021	Se aprueba solicitar a la coordinación de la Facultad las notas al docente para proceder con la solicitud
57	Elys Solano Manga	1001877875	DERECHO	RETORNO DE ASIGNATURAS RETIRADAS: Presentan solicitud ante este organismo para que se retornen las calificaciones que habían obtenido en las asignaturas que le corresponde a cada uno. En virtud, que el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, aprobó los retiros de asignaturas; sin embargo, el proceso de retiro fue demorado. En vista, que el trámite se tardó en efectuarse, los estudiantes hicieron los esfuerzos necesarios para cumplir con las exigencias de las materias. Asignatura: Derecho Comercial Sociedades	2021	Se aprueba solicitar a la coordinación de la Facultad las notas al docente para proceder con la solicitud
58	Cristian Camilo Vásquez Filott	1001943473	DERECHO	"RETORNO DE ASIGNATURAS RETIRADAS: Presentan solicitud ante este organismo para que se retornen las calificaciones que habían obtenido en las asignaturas que le corresponde a cada uno. En virtud, que el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, aprobó los retiros de asignaturas; sin embargo, el proceso de retiro fue demorado. En vista, que el trámite se tardó en efectuarse, los estudiantes hicieron los esfuerzos necesarios para cumplir con las exigencias de las materias. Asignatura: Derecho Comercial General	2021	Se aprueba solicitar a la coordinación de la Facultad las notas al docente para proceder con la solicitud
59	JESUS SANJUAN LAZARO		DERECHO	GRADO PÓSTUMO ARLEEN DE JESUS SANJUAN LAZARO La representación estudiantil presenta ante este organismo para su estudio y aval la solicitud de grado póstumo del estudiante en mención, quien falleció de forma violenta el 26 de septiembre del año en curso. El joven San Juan Q.E.P.D se encontraba inscrito en el programa de Derecho desde el periodo académico 2016-1 y su último periodo cursado fue 2021-1 encontrándose en la ubicación semestral de noveno semestre.		Aprobado y traslado a la Secretaria General para el proceso de grado póstumo



SESIÓN DEL 11 DE FEBRERO DE 2022

FOLIO	NOMBRES	DOCUMENTO	PROGRAMA	SOLICITUD	PERIODO	RESPUESTA O COMENTARIO
60	YESID PEREZ LASCARRO	72206604	DERECHO	<p>solicito se estudie mi caso para desistimiento al proceso de amnistía y se me autorice el derecho a grado por lo siguiente. Inicé estudios en el programa de derecho anualizado en el año 2004 y terminé académicamente en el año 2009. Actualmente cuento con la calidad de egresado entregado por la facultad, paz y salvo académico entregado por admisiones y certificado de notas además cuento con certificado de los SEP entregado por la facultad y también realicé la judicatura. Solicité la autorización para grado en admisiones y me dieron la mala información que debía acogerme a un proceso de amnistía, me inscribí en ella y pagué dos veces la inscripción , luego me llega un volante de matrícula, procedo a averiguar en la facultad y me dicen que el proceso de amnistía es en admisiones, me dirijo a ese lugar y allí me dicen que debo cursar materias es decir debo volver a ser estudiante de la universidad del atlántico, no teniendo en cuenta mi calidad de egresado decisión que considero no acertada porque se está interpretando el artículo 18 del acuerdo 010 de agosto 10 de 1989 el cual señala; "El estudiante de reingreso deberá acogerse al Plan de Estudios vigente". El estudio de este artículo permite notar que dice el</p>		Se debe tratar en la comisión especial para el proceso de amnistía
61	Marianna Caviedes Del Valle	1.192.781.051	ARQUITECTURA	<p>Desistimiento cancelación de semestre: en el periodo académico 2021-1, yo, Marianna Caviedes Del Valle, identificada con C.C 1.192.781.951, envié una solicitud de cancelación del semestre el día 6 de Septiembre del 2021 debido a situaciones personales y a ciertos problemas que tuve con mi docente de Diseño VI, sin embargo posteriormente a eso hablando con mi papá él me comentó que a pesar de las dificultades que se estaban presentando lo mejor para mí era continuar con mi semestre con normalidad y finalizarlo en el mejor término posible. La situación antes mencionada con mi docente de Diseño VI se volvió más tensa, lo que avivó el deseo de no culminar, en este caso, únicamente la materia de Diseño VI, en esta asignatura se trabajó en grupos por lo que mis otras dos compañeras y yo íbamos a desistir en este proceso académico, esto se lo comunicamos a la docente Aída Palmett, y ella nos comentó que debíamos hacérselo saber a la coordinadora del programa, Myrna Árevalo, sin embargo antes de nosotras hacerlo la profesora Esperanza León se comunicó conmigo y de una manera muy amable y acertada nos dijo que lo mejor para nosotras era continuar para así no atrasarnos en nuestra</p>	2021-1	Caso revisado en espera de las notas por parte de la Facultad
62	FABIAN ANDRES BARRIOS VILLAREAL	1001937860	ARQUITECTURA	<p>La revisión de la solicitud de transito, el cual realizó la solicitud a través de la plataforma ALANIA y le fue negada. Cabe aclarar que cumplo con todos los requisitos para realizar el transido desde el programa TECNOLOGÍA EN MODELADO DIGITAL ARQUITECTÓNICO al programa de ARQUITECTURA. La respuesta enviada por la oficina de admisiones fue una negativa, aclarando que dicha solicitud fue negada debido a que el estudiante tenía la asignatura ELECTIVA DE CONTEXTO II pendiente por cursar, Pero el estudiante sí cursó dicha asignatura.</p>	2022 -1	Ya fue tramitado y liquidado - tenían un proceso pendiente de corrección de notas.



SESIÓN DEL 11 DE FEBRERO DE 2022

FOLIO	NOMBRES	DOCUMENTO	PROGRAMA	SOLICITUD	PERIODO	RESPUESTA O COMENTARIO
63	JAIRO JOSÉ CASTRO JIMENEZ	1047229722	ARQUITECTURA	<p>me dirijo a ustedes de manera respetuosa para solicitar la cancelación extemporáneo del periodo académico 2020-02 por los motivos que expondré a continuación:</p> <p>Por motivos económicos y mas que todo por la emergencia sanitaria que se esta viviendo hoy en día en todo el mundo tuve inconvenientes para realizar mis practicas profesionales una materia perteneciente al programa de arquitectura, que matricule en los dos periodos de 2020, es mi única materia faltante para terminar la carrera de arquitectura. El primer periodo de 2020 no lo pude realizar por que fue el inicio de la cuarentena obligatoria que vivimos todo en ese año y en cual todas las empresas se encontraban cerradas no pude vincularse ninguna empresa de obras civiles, además estábamos encierro absoluto para evitar contagios y en el segundo periodo de dicho año, matricule nuevamente la materia de prácticas profesionales pero no la pude terminar por que tuve que ayudar a mi familiar con los gasto, me toco buscar empleo ya que la situación no estaba fácil, igual para ese periodo todavía nos encontrábamos en cuarentena obligatoria y la situación todavía era riesgosa por el contagio, en el 2021 me toco trasladarme de ciudad buscando mejores opciones laborales para poder ayudar a familia a suplir sus necesidades económicas, pero este año me encuentro con una orientación clara, mi deseo es ser profesional y solo pido que por favor me den la oportunidad de retomar nuevamente mis estudio, por que no es justo que después de</p>		<p>Se aprueba reintegro extemporaneo HASTA EL DIA MARTES 15 DE FEBRERO DE 2022- y se requiere el envio de soportes al correo del Dpto admisiones</p>
64	JAIME PRADA ORTA	72261524	ARQUITECTURA	<p>solicito por medio de la presente se me autorice la matrícula académica de la asignatura DISEÑO VIII, G-3, cursada en el periodo 2020-2 el cual inicio en septiembre del 2020 y culmino la primera semana de enero del 2021, asignatura en la que mi nota definitiva fue 3.9, periodo en el que trabaje con los compañeros HERNAN ALEJANDRO POLO RIOS y JESUS DAVID UPEGUI con el profesor: FREDDY PULIDO, quien esta presto a apoyarme en la digitación de la nota.</p> <p>Esta solicitud la hago ya que después de un largo proceso de solicitudes tras solicitudes para que me retiraran la matrícula de la asignatura DISEÑO VIII del periodo 2012-2, me fue aprobada por el CONSEJO ACADEMICO en sesión del día 9 de noviembre de 2020, (del cual aporote respuesta de la publicación del CONSEJO ACADEMICO) pero por el no retiro a tiempo de la materia en el sistema por parte de admisiones o de la oficina de sistemas el cual solo se vio reflejado en el mes de agosto del 2021 o en mi campus no me permitió realizar la matrícula académica, conllevando así a cursar el semestre 2020-2 sin reintegro, matrícula académica y sin publicación de mi nota.</p> <p>Les agradezco se me tenga en cuenta esta solicitud para poder así culminar mis estudios, ya con 40 años de edad y poder brindarles a mis 2 hijos un mejor futuro, no sin antes agradecerle al CONSEJO DE FACULTAD, CONSEJO ACADEMICO, BIENESTAR UNIVERSITARIO, ADMISIONES DE UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, por haber dado respuesta positiva a mis solicitudes.</p>		<p>Se aprueba reintegro extemporaneo en el periodo 2022-1 HASTA EL DIA MARTES 15 DE FEBRERO DE 2022 y se requiere el envio de soportes al correo del Dpto admisiones , se aprueba matrícula académica extemporanea de la asignatura Diseño VIII en el grupo con cupo disponible y el registro extemporaneo de la nota para el periodo 2020-2</p>



SESIÓN DEL 11 DE FEBRERO DE 2022

FOLIO	NOMBRES	DOCUMENTO	PROGRAMA	SOLICITUD	PERIODO	RESPUESTA O COMENTARIO
65	RICHARD JUNIOR MENDOZA CAMPO	1124020292	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	<p>con la finalidad de poder realizar mi reingreso como estudiante del programa de Licenciatura en Cultura Física, Recreación y Deporte de esta Alma Mater, con fundamento en los hechos que relataré a continuación.</p> <p>Soy un joven guajiro que hasta hace algunos años habitaba en el corregimiento fronterizo de Paraguachón junto a mi familia. A finales del año 2014 recibí una de las mejores noticias de mi vida: fui admitido para estudiar en el programa de Licenciatura en Cultura Física, Recreación y Deporte de esta institución. Desde entonces, a pesar de pertenecer a un medio con tanta escasez, me atreví a asumir este reto con mucho esfuerzo y pasión. Viajé hasta Barranquilla y busqué trabajo para solventar mis gastos académicos y de manutención puesto que me encontraba solo en esta ciudad. Lamentablemente, en el año 2016 empecé a enfrentar problemas de depresión clínica producto de una delicada situación económica y emocional que me atormentaba diariamente. El día 13 de abril del año 2016 tuve una fuerte recaída que me llevó a intentar quitarme la vida utilizando pastillas para dormir. Fui remitido por la dueña de la pensión donde vivía hasta el hospital más cercano, donde fui atendido en el área de urgencias. Al día siguiente fui examinado por un psiquiatra, quien me recomendó buscar ayuda psicológica. Días después, la oficina de Bienestar a través de un correo electrónico de la Sala de apoyo al aprendizaje, me hizo llegar un test de eneagrama</p>		Caso resuelto
66	Carmen Gregoria Hernández Márquez	32789362	LICENCIATURA EN EDUCACION ESPECIAL	<p>me dirijo a ustedes de la manera mas respetuosa para pedirle el favor o mejor, suplicarle que me ayuden a solucionar u orientarme en los pasos a seguir , para ver si puedo acceder al titulo de licenciada al cual creo que tengo derecho por haber cumplido con el proceso académico y de documentos reglamentarios para tal fin. Les ruego que por favor verifiquen mi estado académico el cual después de haber sustentado, ser aprobado el día 4 de marzo 2020 y , cumplir con el envío para optar al titulo en la ceremonia que sería el día 5 de julio de 2020 y al cual no pude porque no recibí respuesta al indagar el porque no salí en lista de opcionado, la respuesta fue que tenía que estar pendiente para cuando hubiera otra fecha de grado. Por lo que tuve todo el resto del año 2020 en espera. Continúe en espera, hasta el mes de julio de el año en curso cuando al fin fui informada que mis documentos fueron aceptados para optar al titulo. Pero mi ilusión de hacer mis sueño de ser licenciada quedaron mas frustrados aun porque me informaron que no podía acceder al titulo porque no pude sacar el paz y salvo académico porque según aun me aparecían algunas asignaturas sin cursar. Algo que yo creo que tienen que revisar y pido el favor que revisen porque tengo las evidencias que si fueron cursadas y evaluadas por los docentes quienes en su momento fueron los encargados de dictar las clases de dichas asignaturas. Señores del concejo académico les ruego, les que por favor</p>		La Facultad solicitará a la estudiante los soportes y evidencias de las notas para la respectiva revisión y verificación con el docente



SESIÓN DEL 11 DE FEBRERO DE 2022

FOLIO	NOMBRES	DOCUMENTO	PROGRAMA	SOLICITUD	PERIODO	RESPUESTA O COMENTARIO
67	Jonatán Sabogal Guerrero	72.286.882	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	<p>Me dirijo a ustedes de manera respetuosa para solicitar me sea concedido el aval de mi opción de grado aplicando el artículo 100 del Reglamento Estudiantil, Parágrafo tercero, el cual indica "Si transcurridos cinco (5) años de haber conceptualizado el plan de estudio no se hubiese optado el título, el egresado sólo podrá obtenerlo previo cumplimiento de los requisitos exigidos por el respectivo Consejo de Facultad". Para poder cerrar mi ciclo de formación profesional sin llegar a una asimilación de pensum. Elevó esta solicitud por los motivos que expondré a continuación: Inicie mis estudios en el periodo académico 2010-2 y finalizando académicamente en el periodo 2014-2, al terminar mi plan de estudios académico tenía avanzada mi tesis de grado, ya que inicié desde el segundo semestre a trabajar en ella, en el año 2015 asesorado por la profesora Alis Montenegro (Q.E.P.D.) culminé mi tesis la cual fue presentada al docente Hernando Romero Pereira quien me sugirió que orientara la tesis al modelo de investigación que él lideraba( No poseo constancia escrita de esto, ya que en ese tiempo todo se manejaba de manera presencial e informal). Cabe resaltar que en esos momentos existía contradicciones entre los docentes que lideraban los modelos de investigación que existían, razón por la cual nos vimos perjudicados muchos estudiantes y muestra de ello era la cantidad de tesis repesadas de estudiantes para graduarse, lo cual nos ha llevado hacer el proceso de amnistía.</p> <p>En el año 2016 Después de que el Docente Romero me me dirijo a ustedes de manera respetuosa para solicitar me sea concedido el aval de mi opción de grado aplicando el artículo 100 del reglamento estudiantil, para poder cerrar mi ciclo de formación profesional sin llegar a una asimilación de pensum.</p> <p>Realizo esta solicitud debido a que con buen promedio finalicé mi periodo académico, seguidamente por situaciones laborales, personales y calamidad familiar me ausenté de las actividades necesarias para la sustentación de mi trabajo de grado; no obstante, a tiempo retomé y realicé los trámites correspondientes para la sustentación de mi trabajo de grado, lastimosamente el mundo entró en confinamiento y por ende diferentes personas, entidades y actividades resultaron afectados, específicamente el proceso de sustentación de mi trabajo de grado.</p> <p>De antemano agradezco la atención prestada, esperando que sea revisado mi requerimiento y recibir una respuesta positiva de su parte.</p> <p>Anexo Documentos probatorios que dan fe del oportuno trámite para mi sustentación.</p>		Se debe tratar en la comisión especial para el proceso de amnistía
68	Steven David Montesino Núñez	72339854	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	<p>Realizo esta solicitud debido a que con buen promedio finalicé mi periodo académico, seguidamente por situaciones laborales, personales y calamidad familiar me ausenté de las actividades necesarias para la sustentación de mi trabajo de grado; no obstante, a tiempo retomé y realicé los trámites correspondientes para la sustentación de mi trabajo de grado, lastimosamente el mundo entró en confinamiento y por ende diferentes personas, entidades y actividades resultaron afectados, específicamente el proceso de sustentación de mi trabajo de grado.</p> <p>De antemano agradezco la atención prestada, esperando que sea revisado mi requerimiento y recibir una respuesta positiva de su parte.</p> <p>Anexo Documentos probatorios que dan fe del oportuno trámite para mi sustentación.</p>		Se debe tratar en la comisión especial para el proceso de amnistía
69	YARELIS ANDREA SÁNCHEZ ORTEGA	1.001.788.284	Licenciatura en Educación Especial	<p>Por medio de la presente me dirijo a ustedes muy respetuosamente para informarles que el día 30 de noviembre me inscribí para el proceso de traslado interno a la Facultad de Nutrición y Dietética, por lo cual anexé los documentos requeridos para el mismo, excepto los contenidos programáticos de las asignaturas cursadas, debido a que, de parte de la Facultad de Educación no he obtenido respuesta hasta la fecha sobre la solicitud realizada el día 16 de noviembre, en la cual debían enviarme el documento requerido, aun cuando también cancelé el valor de 45.300 COP correspondiente a los tres (3) semestres cursados. Por lo anterior, solicito a ustedes se me de una oportunidad para continuar con el trámite de traslado interno, debido a que, la Facultad de Ciencias de la Educación, no realizó el envío de los contenidos programáticos de las asignaturas cursadas, por lo cual, el Dpto. de Admisiones y Registro Académico ha rechazado mi inscripción de traslado.</p>		Se verificara la fecha de la solicitud por parte de la Facultad de Educación para tratar en la próxima comisión.

SESIÓN DEL 11 DE FEBRERO DE 2022

FOLIO	NOMBRES	DOCUMENTO	PROGRAMA	SOLICITUD	PERIODO	RESPUESTA O COMENTARIO
70	Luis Felipe Fajardo Sánchez	1001788217	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	La presente es para pedir su colaboración y solución de un inconveniente en mi proceso de inscripción para el reingreso al programa de licenciatura en cultura física, recreación y deportes, en la facultad de educación de la Universidad del Atlántico, lo cual en la página luego de haber realizado el respectivo pago para el derecho al reintegro, en el paso para la realización de la inscripción en la página de la Universidad, me apareció que no estaba en una situación que me permitiera realizar el proceso. Pido una asesoría de parte de ustedes para saber cuál es el paso a seguir para poder terminar mi proceso de reintegro, proceso el cual realice teniendo en cuenta una invitación la cual me llegó al correo donde la Universidad me invitaba a realizar dicho proceso. anexo certificado de pago en banco popular, correo de invitación a realizar el proceso de reintegro y lo que me generó la página al momento de la inscripción.		Remitir los soportes al departamento de admisiones para realizar la verificación correspondiente para así poder aplicar el reintegro
71	SHEYLA ANDREA COLINA POLO	1002128240	Licenciatura en Lenguas Extranjeras	El día 30 de noviembre realicé la solicitud de traslado del programa Licenciatura en música a licenciatura en lenguas extranjeras, en dicha solicitud adjunté los documentos requeridos para el proceso a excepción de los contenidos programáticos en el programa en el que estoy inscrita, debido a que la facultad hasta el día de hoy no ha hecho envío de estos. El día 07 de diciembre Reingresos y traslados me notifico que mi solicitud fue rechazada debido a que los contenidos programáticos no estaban incluidos en la documentación enviada. Dicho esto tengo dos solicitudes: 1. Que se me permita hacer el traslado sin la homologación de materias, iniciando la carrera Licenciatura en lenguas extranjeras desde el primer semestre. 2. Que se estudie la posibilidad de enviar los contenidos programáticos una vez la facultad me haga entrega de estos (aclaro que realicé el pago de los contenidos en el banco Davivienda y mandé la evidencia del mismo a la facultad dentro del plazo para el proceso de traslado)		Se verificara la fecha de la solicitud por parte de la Facultad de Bellas Artes para tratar en la próxima comisión
72	DAYANA FERNANDA DE LAS SALAS ESTRADA			Traslado del programa regional de SUAN para la sede norte de barranquilla		No se aprueba la solicitud de traslado
73	Hansel Enrique Acosta Amaranto Ailin Carolina Herrera Cogollo Laura Dinora Rodríguez Saavedra Karen Yoseth Asprilla Zamorano Adriana Patricia De La Cruz Rubí	1.140.885.154 1.045.724.148 1.140.850.488 22.564.069 1.234.888.108	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTISTICA	En primera instancia consideramos que existe una falta de responsabilidad por parte de esta universidad al ofertar materias sin garantizar profesores para que se dicten las mismas, desde inicios del presente semestre 2021-2 se presentaron diferentes dificultades para registrar las materias que debíamos cursar, a pesar de todos los contratiempos pudimos matricular casi exitosamente las materias para cursar este semestre, sin embargo al momento de iniciar las clases dos materias ofertadas y matriculadas no tenían docentes, al intentar desmatricular las mismas el sistema no lo permitía, solicitamos una explicación y las respuesta fue que se tenía pensado dar estas clases pero no se logro vincular a los docentes a tiempo, también nos informaron que al no tener docentes no debíamos preocuparnos ya que esta situación debía ser arreglada por la universidad, pero la triste realidad ha sido que esta materias aparecen con notas en cero en los tres periodos del semestre, esto nos ha perjudicado enormemente en cuanto al promedio académico, lo que a su vez afecta la posibilidad de acceso a becas, subsidios, etc., a través de esta solicitamos que se nos brinde una pronta solución a este problema. Materias: <input checked="" type="checkbox"/> Didáctica de la puesta en escena y sistema de evaluación (32084) <input checked="" type="checkbox"/> Evaluación en educación artística (30073)	2021-1	Se traslada al Coordinador del programa y la Vicerrectoría de Docencia para la revisión y justificación de la situación



SESIÓN DEL 11 DE FEBRERO DE 2022

FOLIO	NOMBRES	DOCUMENTO	PROGRAMA	SOLICITUD	PERIODO	RESPUESTA O COMENTARIO
74	Maria Díaz	1002026866	LICENCIATURA EN EDUCACION ESPECIAL	solicitar una traslado dentro de la universidad para el programa de Arquitectura, me respondieron que me faltaba un documento sobre los contenidos pragmáticos, yo adjunté un certificado de Pensum desconociendo que este no era el documento solicitado. Quería preguntar si habría la manera de volver a enviar mi solicitud ya que pague el pin, saque los documentos y redacte la carta, solo me confundí en ese documento. Espero de antemano su comprensión y espero una respuesta		Debe presentar nuevamente su solicitud en las fechas establecidas Período de Inscripción para Reingresos, Traslados y Transferencias - 30 de Mayo al 24 de Junio de 2022
75	Carlos De La Hoz Perez	1048207117	LICENCIATURA EN HUMANIDADES	Desde el año 2010 sustente tesis como lo demuestra el documento anexo a este correo. Desde esa fecha a la actualidad la universidad me ha tenido viendo materias y asimilando pensul sin darme una solución a mi grado , en la actualidad me encuentro paz y salvo con el departamento de admisión, pero aun debido a la pandemia y la ineficacia de los canales de información aún me encuentro a la espera de una pronta y satisfactoria solución. Que una materia debía, después que asimilar, después que x materia, después que cueros de inglés, aun cuando di 7 semestres de lengua extranjera durante la carrera , después que las virtuales , después que la Facultad de Educación , después que mucho tiempo de aprobada la tesis ... creo que ya es hora de buscar una solución a mi situación para poder obtener mi titulación y poder aspirar a una plaza en propiedad en el concurso venidero.		Se traslada para la Facultad de Ciencias de la Educación para la revisión correspondiente
76	Mairon Felix Chica Ochoa,	1007277805	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA	Soy estudiante del programa de Licenciatura en Cultura Física, Recreación yDeporte desde el año 2015-II, durante la vigencia 2020 el Departamento de Admisiones colocó múltiples obstáculos para la continuidad de mis estudios académicos por los motivos que expresaré a continuación. En el semestre 2019-II quedé debiendo dos cuotas de una financiación que realicé para poder cumplir mi matrícula financiera de ese periodo, al llegar el 2020-I - atravesado por el inicio de la pandemia- pude continuar estudiando pese a tener esa deuda puesto que hubo gratuidad y flexibilidad con quienes teníamos deudas de semestres pasados. Para el año 2020-II me cobraron los saldos correspondientes a las cuotas que debía, y aunque la gratuidad continuaba y la situación financiera de muchas familias era compleja, desde Admisiones no se atendió el reclamo que hice respecto a mi caso puesto que al escribirles me respondieron pidiéndome unos datos pero no se me habilitó en ningún momento la posibilidad de matricular académicamente De manera que resolví tratar de pagar lo adeudado, pero sólo conseguí todo el dinero necesario hasta pasados tres días del cierre del plazo, razón por la cual en el banco no me recibieron el dinero. El mismo día presenté una solicitud de admisiones para que se me habilitara una nueva oportunidad para concretar el pago, la respuesta de su parte llegó a comienzos del año 2021 El mensaje decía que debido al no pago de la deuda que tenía no se me había permitido matricularme, y que para volver a entrar debía pagarla. Realicé el pago, pero luego me indicaron que debía realizar otro pago a título de reingreso. Igualmente lo realicé, pero un nuevo inconveniente vendría de parte de esta oficina: me liquidaron la matrícula en casi un millón de pesos. Volví a reclamarles e hicieron una modificación que le restó apenas \$300.000, quedando aún por encima del valor correspondiente. Con tal de no quedarme sin		Se traslada para la revisión y verificación por parte de admisiones, informática y financiera la situación de las deudas académicas del estudiante con respuesta para la próxima comisión extraordinaria



SESIÓN DEL 11 DE FEBRERO DE 2022

FOLIO	NOMBRES	DOCUMENTO	PROGRAMA	SOLICITUD	PERIODO	RESPUESTA O COMENTARIO
77	RAFAEL ENRIQUE ESQUIVEL MERCADO	11.295.121.136	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA	<p>estudiante que solicitó un reintegro para el programa Lic en biología y química extendida programa que aparece hasta la fecha como inactivo programa que dejó de estudiar en el año 2017-1, el reintegro fue aprobado pero para un programa de Lic en biología y química que aparecía excluido por no renovación, "doble titulación que había solicitado pero la cual hasta la fecha no he tenido respuesta de las homologaciones" hicieron el reintegro en un programa que no solicite, puesto que yo solicite el reintegro para LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA EXTENDIDA, aparte de que me hicieron el reintegro erróneamente en LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA DIURNA hasta la fecha no he podido matricular ni una sola materia, ya que aparezo en la ubicación semestral 1, recordándoles que el programa de Lic en biología y química no se encuentra ofertado en la universidad del Atlántico puesto que este programa cambió de pensum y de nombre.</p> <p>Desde el año 2018 he llevado un proceso con el DARA, donde he solicitado muchas veces me permitan hacer acto de presencia para exponer mi problemática verbalmente y jamás he tenido respuesta alguna.</p> <p>Les recuerdo que los problemas que tiene la Universidad del Atlántico MI ALMA MATER todos vienen por culpa del departamento de admisiones y registros académico y que está dependencia más que ayudar a la comunidad académica</p>		Se traslada para revisión por parte del Dpto. de Admisiones y registros
78	KEVIN ALTAMAR ANGULO	1005582109	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	Solicita traslado de sede Suan a sede Norte		No se aprueba la solicitud de traslado
79	JULIO CESAR GONZALEZ FLOREZ,	1.104.865.527	LICENCIATURA EN CULTURA FISICA RECREACION Y DEPORTE	<p>Me dirijo a ustedes de manera respetuosa para solicitar me sea concedido el aval de mi opción de grado de aplicando el artículo 100 del reglamento estudiantil, para poder cerrar mi ciclo de formación profesional sin llegar a una asimilación de pensum. Elevó esta solicitud por los motivos que expondré a continuación:</p> <p>Yo terminé académicamente en el 2012-2 desde entonces empecé a realizar mi tesis de grado la cual en el transcurrir de los años de 2015 a 2016 no se me fue aprobada dado a que el programa cambia de directrices y el formato en que se presentaba la tesis no era el que se manejaba en esos momentos en el programa ya pasado el 2017-2 con la ayuda del profesor apellido mangas docente del programa fue aprobada la tesis para ser sustentada, se nos asignó la fecha del 23 de noviembre del 2017 para sustentar la cual fue aprobada, pasado el 2017, se empezó a realizar los trámites para obtener el título de licenciado en cultura física recreación y deporte, pero dichos trámites no se pudieron terminar ya que en admisiones no me pusieron dar el paz y Salvo porque no me aparecía pago el volante del</p>		Se debe tratar en la comisión especial para el proceso de amnistia